



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-09-2024

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO

1. DENOMINACIÓN:

Docente Investigador Dirección de Investigación Áreas Indicativas: Sistemas Energéticos
--

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

REQUISITO	- Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Ingeniería o Licenciatura en Energía o carreras afines. (excluyente) - Maestría o Doctorado en Ingeniería Energética o postgrados científicos afines (excluyente)
OTROS ESTUDIOS	- Capacitación pedagógica en Educación Superior - Didáctica Universitaria.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Conocimientos de Programación (C, Python, MatLab, R, LaTeX). - Conocimientos avanzados del impacto de la energía en el sector social y complejidad económica. - Experiencia como investigador en proyectos de investigación financiados por el CONACyT y por otras entidades. - Haber realizado publicaciones científicas en revistas y congresos internacionales en el área de este llamado en calidad de autor. - Haber trabajado con alumnos de grado en la enseñanza teórica-práctica en el área de este llamado en calidad de tutor. - Haber trabajado en proyectos de I+D de las áreas de este llamado como responsable principal o consultor. - Haber participado en actividades de investigación en algún Grupo de Investigación en las áreas indicadas en este llamado. - Manejo avanzado de herramientas ofimáticas, herramientas computacionales científicas y lenguajes de programación. - Expresión oral y escrita.
HABILIDADES PERSONALES	- Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo. - Compromiso institucional con la calidad del trabajo. - Capacidad de comunicación asertiva. - Buen relacionamiento interpersonal. - Capacidad de organización. - Iniciativa. - Responsabilidad. - Actitud cordial y buena presencia.
OTROS REQUISITOS	- Conocimiento de inglés académico demostrable por artículos científicos. - Especialización en Inteligencia Estratégica. - Conocimiento sobre innovación. - Investigador categorizado PRONII. - Docente Universitario de grado y postgrado. - Idioma guaraní.

3. FUNCIONES:

- Diseño, desarrollo e implementación de proyectos en las áreas de planificación de sistemas energéticos y aspectos sociales del uso de la energía con grupos de investigación.
- Redacción de informes parciales y finales.
- Redacción de artículos científicos para sometimiento a congresos y/o revistas internacionales.
- Elaboración de presentaciones multimedia de resultados parciales y finales.
- Atención y orientación a estudiantes y al público en general que se acerquen al grupo por diversos motivos.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-09-2024

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección de Investigación.

5. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Nombramiento.
- Cargo: Docente Investigador I.
- Categoría: UL1.
- Remuneración: Gs. 5.692.575.- (guaraníes cinco millones seiscientos noventa y dos mil quinientos setenta y cinco).
- Inicio de actividades: a partir de la adjudicación.
- Vacancia: 1 (uno)
- Horario: lunes a viernes de 14:00 a 20:00 horas – 30 horas semanales.

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

1.	Nota de postulación, según formato establecido (<i>Anexo 1</i>).
2.	Curriculum vitae actualizado, fechado y firmado.
3.	Fotocopia del título de grado universitario nacional inscripto en el MEC y en la UNAo extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía.
4.	Fotocopia del diploma de Didáctica Universitaria, Maestría o Doctorado obtenidos.
5.	Fotocopia de certificados de cursos, seminarios y/o talleres realizados.
6.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno).
7.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
8.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores.
9.	Declaración jurada (<i>Anexo 2</i>).
10.	Fotocopia del recibo de pago del arancel correspondiente – Docente Investigador I.
11.	<u>En caso de ser funcionario público y/o docente en entidades públicas:</u> <u>Certificado de trabajo (formato función pública) original y actualizado al tiempo de la postulación, detallándose los siguientes datos:</u> • Lugar de trabajo (detallando la dirección física y el número de teléfono, línea baja o celular) • Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual) • Antigüedad (para los cargos permanentes) • Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa) La falta de uno de los documentos citados más arriba y en el formato requerido, será motivo de descalificación.
Obs.	<u>En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:</u>
1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 3 (tres).
4.	Foto tipo carnet, 1 (uno).
5.	Fotocopia del certificado del acta de nacimiento, autenticada por escribanía.
6.	En caso de ser poseer título de grado nacional de otras universidades, deberá realizar la inscripción del mismo en la UNA para el ejercicio de las actividades académicas, según Resolución N° 0484-00-2019. Acta N° 12 (A.S. N° 12/26/06/2019).

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- **Inicio:** 12 de junio de 2024.
- **Fin:** 21 de junio de 2024 hasta las 09:00 horas.
- **Fin 1° extensión:** 25 de junio de 2024 hasta las 09:00 horas.
- **Fin 2° extensión:** 27 de junio de 2024 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario de atención:** lunes a viernes: 07:00 a 20:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas según el Ítem de los documentos requeridos más arriba, en una carpeta archivadora, en sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.
- **Obs:** La presentación debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-09-2024

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación constará de 4 (cuatro) etapas, el cual estará a cargo de la Comisión de Selección:

- Evaluación documental
- Prueba psicométrica
- Prueba de conocimiento
- Entrevista

La Matriz de Evaluación contemplará los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, de manera referencial, totalizando 100 (cien) puntos:

- Formación Académica (máximo 20)
- Otros Estudios (máximo 15)
- Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25)
- Pruebas de conocimiento (máximo 15)
- Test psicométrico (máximo 10)
- Entrevista (máximo 15)

9. DOCUMENTOS DE INTERES:

Resolución N° 0109/2019 del Rectorado: "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción"

https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf

Resolución N° 0436/2024 de la Decana: "Por la cual se actualizan los aranceles administrativos de la FP-UNA, correspondiente al periodo fiscal 2024"

<https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/Resol.-0436-2024.pdf>

10. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

11. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Lic. Alejandra González. Tel: 021-588-7131.

División de Concursos y Jubilación - Departamento de Administración Documental y Legajo.

Dirección de Gestión de Personas.